



INGENIERIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS INSTITUTO DE PROTECCIÓN RADIOLOGICA

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile

Fonos: 225249735 - 225245154 - 9/99202667

Página Web: www.iprltda.cl – E-mail: capacitacion@iprltda.cl

Curso

MANEJO SEGURO DE AUTOCLAVES

Modalidad E-Learning Asincrónico



Objetivo General:	Al término de la actividad de capacitación, los participantes estarán en condiciones de identificar procedimientos del manejo seguro de autoclaves.		
Fundamentación Técnica:	Capacitar a los trabajadores en el manejo seguro de autoclaves, aplicando procedimientos a fin de que sean capaces de operar estos equipos de forma eficiente y sin riesgos, y bajo el estricto cumplimiento de la normativa de seguridad vigente señalada en el Decreto Supremo N°10 “Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que utilizan Vapor de Agua”, donde se establecen medidas que buscan proteger la vida y la salud del personal comprometido y de otros que puedan estar en la cercanía.		
Dirigido a:	Población Objetivo: Operadores de Autoclaves. Requisitos de Ingreso: Comprensión oral y escrita. Conocimientos básicos de operación de autoclaves. Manejo computacional a nivel de usuario con plataforma de videollamada y correo electrónico.		
Fechas de Ejecución:	A definir de común acuerdo con cliente.	Duración:	24 horas cronológicas.
Horarios:	Acceso libre en un máximo preferente de un mes, respetando día de inicio y término del curso.		
N° Participantes:	Máximo de 100 personas.		
Lugar de Realización:	Portal Web IPR - www.ipr.cl , con acceso a través de usuario y contraseña.		
Empresa que Dicta la Capacitación	Ingeniería en Prevención de Riesgos / Instituto de Protección Radiológica (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0.		
Autorizaciones:	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Curso Modalidad E-Learning Asincrónico: Código SENCE: 12-38-0222-62 (vence el 06/2025). “Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370”.		
Certificación:	Certificación Sistema Gestión de Calidad Servicio Capacitación Norma NCh 2728:2015 – Bureau Veritas.		
Requisitos de Aprobación:	Asistencia Mínima:	No aplica.	
	Evaluación:	Evaluaciones parciales (40%) y Evaluación final (60%).	
	Nota de Aprobación Mínima:	70% (escala 10 a 100%) o 4 (escala de 1 a 7).	
	Método de Evaluación de Aprendizaje:	Aplicación de test como pauta de observación (base estructura de desarrollo y selección múltiple), como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas.	
Resultado de Aprendizaje Esperado:	Al término de la actividad de capacitación, los participantes podrán aplicar un manejo seguro de autoclaves, empleando los procedimientos internos y la normativa de seguridad.		
Método de Enseñanza / Aprendizaje:	Modalidad E-Learning - Asincrónico. Conocer los conocimientos de partida a través de prueba de diagnóstico. Uso de presentaciones de materias en power point y aplicación de ejercicios prácticos, evaluaciones de módulos y prueba final, como medios metodológicos de enseñanza y apoyo a participantes. Además, documentación normativa y técnica descargable. Como apoyo o tutoría, se considera soporte en las materias, administración y comunicación entregada al participante, a través del presente Informativo de Actividad de Capacitación y del apoyo técnico vía Chat, WhatsApp y Correo Electrónico, mientras dure la Capacitación. El relator / tutor estará disponible para dar respuestas a consultas mientras dure el curso vía telefónica de 18:00 hrs. a 19:00 hrs de lunes a viernes y de forma complementaria vía streaming a través de sala virtual, si así se determina.		
Relator(es) / Tutor(es) Optativo(s)	Sr. Juan Jiménez Adasme	Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente (UTEM), Experto en Prevención de Riesgos y Certificación SEREMI Salud para Revisión Autoclaves y Calderas	
	Sr. Ismael Tuakelna Campo	Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Sustancias Peligrosas y Calderas / Autoclaves.	
	Sr. René Sandoval Alvarado	Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Sustancias Peligrosas.	

Materias:

	Competencias Aprendizajes	Contenidos	Detalles	Horas
1	Identificar conceptos de generación de vapor, autoclaves y esterilización	Fundamentos básicos de generación de vapor Aspectos sobre autoclaves y esterilización Uso autoclaves y aspectos históricos	Aspectos de generación de vapor y autoclaves: • Vapor / Vaporización • Calor / Transmisión de calor / Temperatura / Presión. • Autoclaves y esterilización. • Esterilización por calor seco o húmedo. • Esterilización por radiaciones. • Esterilización química. • Uso autoclaves. • Aspectos históricos. • Tipos de autoclaves.	8
2	Identificar protocolos de prevención de accidentes en la operación de autoclaves considerando la normativa de seguridad	Decreto Supremo N°10 Prevención accidentes autoclaves	Normativa de seguridad de autoclaves: • Legislación vigente. • Decreto Supremo N°10 del MINSAL. • Ambito de aplicación. • Requisitos o • Operador, profesional facultado y propietario. • Registro caldera y autoclave • Calderas de vapor, de calefacción y fluidos térmicos. • Autoclaves. • Red de distribución de vapor. • Mantenimiento preventivo. • Prevención de accidentes en la operación de los equipos. • Condiciones y acciones inseguras. • Fallas en autoclaves.	10
3	Identificar procedimientos de operación segura de autoclaves, empleando funcionamiento de partes principales	Accesorios de autoclaves Manejo y operación segura autoclaves	Técnicas de operación segura de autoclaves: • Especificaciones técnicas • Partes principales, clasificación y tipos de autoclaves. • Accesorios de autoclaves. • Puesta en marcha. • El depósito de presión. • El sistema de control automático. • Técnicas seguras de operación.	6
Entrega de Certificados, Cartas y Facturas:		Certificados / Diplomas:	Certificados por participante, con detalle de nombre, Rut, fechas de realización, % asistencia y nota obtenida, una vez terminado y aprobado el curso. La entrega de resultados, certificados y facturas, se entregaran de forma digitalizada, preferentemente dentro de los cinco días hábiles terminada la Actividad de Capacitación. Condición que podría aumentar respecto a los certificados, en caso de pago no realizado o resolución del curso pendiente. En caso de participante que asista por SENCE, el certificado llevará la leyenda siguiente: "Actividad de capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".	
		Asistencia y Calificación:	Entrega de carta a cliente con detalle de nombre, % asistencia y nota lograda. De proceder, entrega de certificado de asistencia y calificación de participantes para SENCE. Otros certificados específicos que el cliente requiera.	
		Facturas:	Emisión de facturas exentas de IVA, una vez cancelada inicialmente la capacitación o terminada la actividad de capacitación.	
De Cargo Empresa IPR:		Accesibilidad a portar Web IPR / Presentación inicial e informativo Actividad de Capacitación. Formulario datos participantes. Presentaciones de materias y documentación técnica / normativa vía página Web IPR. Dar a conocer reglamento interno con deberes y derechos / plan de emergencia. Certificado de la Actividad de Capacitación.		
Requisitos Técnicos Mínimos Participantes:		Conexión a internet / Cámara y audio, de ser necesario Procurar encontrarse en un lugar tranquilo, cómodo y sin ruido. Se podrá conectar a través de dispositivos como desktop, notebook, tablet o celular.		
Retiros Devoluciones y Reclamos:		Retiros de Participantes:	Los participantes que se retiren del Curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la actividad de capacitación.	
		Devoluciones de Pagos:	El valor de la capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación. En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.	
		Reclamos:	Para cualquier reclamo durante la Capacitación, deberá realizarse al relator de la capacitación y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.	
Medidas Disciplinarias:		Cumplir revisión de contenidos y con el avance de evaluaciones de contenidos / evaluación final.		
Aspecto Especial:		Confidencialidad: Los datos y propiedad intelectual entregados por el cliente y los personales correspondientes a los participantes y utilizados para el servicio de capacitación, son tratados por IPR de forma confidencial.		
Soportes Administrativos:		Srta. Myrtha Cáceres C. (Coordinadora Capacitación). Srta. Ledys Toledo B. (Ejecutiva Comercial y Gestión). Srta. Lucia Gonzalez D. (Ejecutiva Cuentas).		Fonos: 225249735 - 225245154 E-mails: mcaceres@iprltda.cl ltoledo@iprltda.cl lgonzalez@ipr.cl